

ENGMEC S.A.

GUAYAQUIL, dieciocho de Noviembre del dos mil diecinueve

Señor(a)

ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía ENGMEC S.A., otorgada el día dieciocho de Noviembre del dos mil diecinueve ante el/la Notario(a) DECIMO QUINTO del Cantón GUAYAQUIL, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cinco años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
BARREZUETA OCHOA PEDRO ROBERTO
ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía ENGMEC S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN

PRESIDENTE

CEDULA: 0926385667

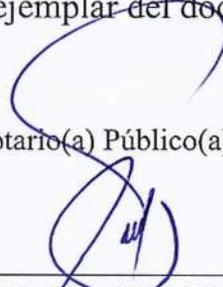
DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20190901015D00497

Factura No.: 001-002-000023974

En la ciudad de GUAYAQUIL, el día de hoy dieciocho de Noviembre del dos mil diecinueve; ante mí ABOGADO MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN, Notario(a) DECIMO QUINTO DEL CANTÓN GUAYAQUIL, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0926385667 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en GUAYAQUIL, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía ENGMEC S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA DECIMA QUINTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):


ABOGADO MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
Identificación: 0200850188

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **092638566-7**

APPELLIDOS Y NOMBRES
ORMEÑO OCHOA
MARIA DEL CARMEN

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
XIMENA

FECHA DE NACIMIENTO 1992-03-23
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera






INSTRUCCIÓN SUPERIOR **PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE** **V4343V2242**

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ORMEÑO SAN LUCAS BOLIVAR SIMON

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
OCHOA PROCEL JENNY MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
GUAYAQUIL
2012-01-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-01-26

000630416

Thomas Ochoa
FIRMA DEL CEDULADO

000630416






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0007 F **0007 - 239** **0926385667**
JUNTA No. CERTIFICADO No. CEDULA No.

ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN
APPELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: GUAYAS
CANTÓN: GUAYAQUIL
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: PASCUALES
ZONA: 8





ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS

2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

Thomas Ochoa
F. PRESIDENTE DE LA JUNTA

Thomas Ochoa



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0926385667

Nombres del ciudadano: ORMEÑO OCHOA MARIA DEL CARMEN

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/XIMENA

Fecha de nacimiento: 23 DE MARZO DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ORMEÑO SAN LUCAS BOLIVAR SIMON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: OCHOA PROCEL JENNY MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE ENERO DE 2012

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY



Maria Ochoa

Información certificada a la fecha: 18 DE NOVIEMBRE DE 2019

Emisor: ISRAEL FERNANDO PEREZ COLOMA - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 15 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 199-277-31552



199-277-31552

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 001-002-000023974



20190901015D00497

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20190901015D00497

En la ciudad de GUAYAQUIL el día 18 DE NOVIEMBRE DEL 2019, (10:37) ante mí, NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN de la NOTARÍA DÉCIMA QUINTA , concurre(n), MARIA DEL CARMEN ORMEÑO OCHOA portador(a) de CÉDULA 0926385667 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PRESIDENTE; quien(es) me solicita(n) que proceda a receptor su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie de , de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.



NOTARIO(A) MIGUEL ANGEL SANTAMARIA ALBAN
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL